



DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA ISP Y LA IE SOBRE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBT

La Internacional de la Educación (IE) y la Internacional de Servicios Públicos (ISP) se unen a las organizaciones LGBT y otros defensores de los derechos humanos en la condena a la creciente intolerancia y los ataques a los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT). Los gobiernos parecen estar abdicando a su obligación de proteger y promover los derechos humanos de toda la ciudadanía, incluidas las personas LGBT.

En junio de 2013, en Rusia se aprobó una ley que prohíbe la "propaganda de las relaciones sexuales no tradicionales" destinada a los menores de edad, que es una licencia para la discriminación y la violencia contra las comunidades LGBT y que, según informes, ha dado lugar a un incremento de los crímenes de odio en dicho país.

Europa está experimentando el resurgimiento de grupos de extrema derecha y extremistas y, en consecuencia se incrementan los incidentes de crímenes homofóbicos y por motivos raciales. Dos ejemplos de este fenómeno son el ascenso del partido Jobbik en Hungría y del Golden Dawn en Grecia. La retórica homofóbica de Jobbik incluye el llamado al despido de un prominente líder sobre la base de su presunta sexualidad e insta a la detención de aquellas personas que se presume "promueven" la homosexualidad; mientras que el partido populista Golden Dawn informa que aboga por "golpear a homosexuales y personas de piel oscura".

En la India, la Corte Suprema rechazó las apelaciones para revisar una reciente sentencia que habría anulado la penalización de la homosexualidad (sección 377 del Código Penal). En Uganda, el presidente Museveni vetó el recientemente aprobado Proyecto de Ley Contra la Homosexualidad, habida cuenta que homosexualidad ya está tipificada como delito, pero el nuevo proyecto de ley haría que las penas sean aún más duras. Una Ley de Prohibición del Mismo Sexo fue aprobada recientemente por el Senado de Nigeria.

Sobre estos hechos, Rosa Pavanelli, Secretaria General de la ISP dijo que "los derechos humanos no se negocian. Pedimos a los gobiernos tener el coraje político para combatir la discriminación en sus múltiples formas, en vez de promoverla a través de la legislación. Los sindicatos están comprometidos a luchar contra la discriminación y por una sociedad inclusiva y no violenta".

Fred van Leeuwen, Secretario General de la IE, afirmó "El profesorado y el personal de educación son conscientes de los efectos perjudiciales que puede tener la homofobia patrocinada por el Estado, sobre todo si está dirigida a la niñez en edad escolar. Los docentes desempeñan un papel clave en la promoción de la igualdad de derechos de todos los miembros de sus comunidades".

La ISP y la IE demandan que se supriman todas las leyes que penalizan la homosexualidad, dondequiera que existan. Hacemos un llamado a los gobiernos a derogar las leyes discriminatorias, mejorar las respuestas a la violencia motivada por el odio como un asunto de urgencia, y garantizar la protección jurídica adecuada y apropiada frente a la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género.

La IE y la ISP inequívocamente condenan cualquier forma de discriminación o violencia contra las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero, y piden a los sindicatos del mundo a oponerse activamente a la homofobia y organizar la defensa de los derechos de los trabajadores LGBT.